



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **12:00 horas** del día **lunes 29 de septiembre de 2025**, se encuentran reunidos en el salón de juntas "Layda Elena Sansores San Román" de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en la calle 10b número 181 entre 45a y 45b, C.P. 24010, las y los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2025**, por lo que se procede a desahogar la sesión conforme al siguiente **orden del día**:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Informe del seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.**
4. **Aprobación de la continuidad de la suplencia en la Secretaría Técnica.**
5. **Presentación y aprobación de los siguientes documentos:**
 - a) Actualización, modificación o ratificación de la Carta Compromiso.
 - b) Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2025.
 - c) Presentación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias 2025.
6. **Lectura de acuerdos.**
7. **Clausura de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

La Presidenta del Comité de Ética, **Carmen Sofía Maury Escalante** da la bienvenida a las y los presentes dando inicio a la Tercera Sesión Ordinaria, por lo que cede el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo**, quien procede al pase de lista de asistencia correspondiente.

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de las y los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión, misma que se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Comité de Ética.

3. **Informe del seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.**

La Presidenta del Comité procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior conforme a lo siguiente:



No. de Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Seguimiento	Estatus
01/CE-CJ/II/ORD/2025	Respecto a los instrumentos aprobados en esta sesión deberán ser incorporados a la página institucional de la Consejería Jurídica.	Se dio cumplimiento a este acuerdo mediante la incorporación a la página institucional.	concluido
02/CE-CJ/II/ORD/2025	Difusión de los instrumentos aprobados en esta sesión a todo el personal de la Consejería Jurídica.	Se dio cumplimiento a este acuerdo mediante la incorporación de los mismos a la página institucional, en el mural y vía correo electrónico al personal.	concluido
03/CE-CJ/II/ORD/2025	Envío de los 2 informes trimestrales a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, adscrita a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.	Mediante correo electrónico se remitieron los informes de denuncias y avances del cumplimiento de metas del PAT 2025, correspondientes al tercer trimestre.	concluido

4. Aprobación de la continuidad de la suplencia en la Secretaría Técnica.

Para el desahogo del presente punto, la Presidenta **Carmen Sofía Maury Escalante** hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité que, el servidor público **Mario de la Cruz Moo Reyes** que se desempeñaba como Secretario Técnico del Comité de Ética, a partir del **16 de julio de 2025** dejó de laborar en la Consejería Jurídica.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, así como en las *Bases para la integración y funcionamiento* aprobadas por este Comité, se precisa que, en tanto se designa a la nueva persona titular que ocupará dicho cargo, continuará desempeñando las funciones correspondientes la persona suplente designada, **Rosa María Linares Can**, a fin de no interrumpir los trabajos del Comité y garantizar la debida continuidad de sus funciones.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los integrantes la propuesta de que la suplencia se mantenga de manera temporal hasta en tanto se realice el nuevo nombramiento, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Para concluir con este punto, la Presidenta del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva a realizar la actualización del Directorio y del respectivo Organigrama del Comité en la página institucional, así como remitirlo a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés adscrita a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, fracción X de los *Lineamientos Generales*.

5. Presentación y aprobación de los siguientes documentos:

Conforme al Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2025 y el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, a continuación, se presentan los siguientes documentos con la finalidad de su correspondiente aprobación:



a) **Ratificación de la Carta Compromiso.**

En seguimiento a la ratificación del *Código de Conducta al que deberán sujetarse las personas servidoras públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche* efectuada en la Segunda Sesión del Comité celebrada el 27 de junio del presente año, se hace constar la ratificación de su Anexo Único que contiene el formato de la Carta Compromiso.

En este sentido, se informa que, durante el mes de septiembre, se llevó a cabo la difusión tanto del *Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche* como del referido *Código de Conducta institucional*, mediante la publicación en el mural del Comité, a través de códigos QR para su consulta, así como vía correo electrónico, invitando a todo el personal de la Consejería a suscribir la Carta Compromiso.

Lo anterior, tiene como finalidad refrendar la adhesión del personal a los principios, valores y normas de conducta que rigen el servicio público, fortaleciendo así la integridad institucional y el compromiso ético de esta Dependencia.

b) **Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2025.**

Se realiza la presentación del Tercer Informe trimestral de actividades, con las actividades realizadas de acuerdo al PAT 2025, por lo que la Secretaría Ejecutiva manifiesta que el presente informe comprende el período del mes de julio al mes de septiembre de 2025, lo cual se aprueba por unanimidad.

Seguidamente la Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva remita dicho informe a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, adscrita a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría, para efectos de dar cumplimiento al Tablero

c) **Presentación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias 2025.**

Se informa a las y los integrantes del Comité de Ética que, en el período de julio a septiembre, no se recibieron denuncias; acto seguido, se aprueba por unanimidad dicho informe y lo rubrican para ser firmado por la Presidenta del Comité.

Lo anterior, se aprueba por unanimidad de las y los presentes; seguidamente la Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva remita dicho informe a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, adscrita a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.

6. **Lectura de acuerdos.**

Seguidamente la Secretaría Ejecutiva procede a realizar la lectura de los acuerdos establecidos:

No. de Acuerdo	Acuerdo
01/CE-CJ/III/ORD/2025	Se actualiza el organigrama y directorio del Comité de Ética, lo cual deberá incorporarse a la página institucional y enviar a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT.
02/CE-CJ/III/ORD/2025	La Carta Compromiso ratificada se incorporará a la página institucional.



03/CE-CJ/III/ORD/2025	Envío de los 2 informes trimestrales (denuncias y avances) a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT.
-----------------------	--

7. Clausura de la sesión.

Finalmente, en cumplimiento del último punto del orden del día y no habiendo ningún otro punto que atender, la Presidenta del Comité de Ética, siendo las **12:45 horas** del día en que se actúa procedió a clausurar la sesión.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

FIRMAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Carmen Sofía Maury Escalante
Presidenta del Comité de Ética
Directora Administrativa

Karla Concepción Cámara Arroyo
Secretaría Ejecutiva
Directora de Compilación Normativa, Archivo
e Igualdad de Género

Rosa María Linares Can
Suplente del Secretaria Técnica
Titular de la Unidad de Transparencia

María José Guadalupe Campos Arcos
Suplente de la Primera Miembro Titular
Directora de Estudios Jurídicos

Adrián Serrano Barrientos
Segundo Miembro Titular
Director General Consultivo

Tania Verónica García Moo
Tercera Miembro Titular
Analista adscrita a la Dirección de
Coordinación y Control de Gestión

Vanessa María Hernández Romero
Encargada del Despacho del Órgano Interno
de Control